

sieran á discusión, estimando como poco conveniente entrar en un debate que, sin producir resultado práctico, hiciese pensar que una cuestión de tanta importancia era escogida por el gobierno para dar materia de discusión á una ó dos sesiones.

—El vuelo que va tomando la manifestación iniciada por "La Correspondencia militar", en honor del general Cassola, tiene preocupados á algunos hombres de la situación. Se habla de cierta carta en que un ministro hacia indicaciones sobre el sentido que tal manifestación pudiera tener.

Hemos procurado informarnos de buenas procedencias, y nuestras gestiones nos han hecho apreciar la cuestión bajo este concepto. Al iniciarse el pensamiento por el colega militar, éste obedecía á las infinitas excitaciones que tenía de sus suscritores: las excitaciones crecieron y la lista fué engrosando considerablemente.

Por lo que oímos, el número de los jefes y oficiales que han contribuido á la suscripción pasa ya de cuatro mil doscientos, con la particularidad de que entre ellos figuran de todas situaciones y empleos.

La forma de realizarse el pensamiento será el imprimir en pergamino los proyectos del exministro de la Guerra encuadrándolos con tapas artísticas, que se mandarán labrar por artífices reputados de Toledo.

Se decía además que como quiera que en la suscripción han deseado figurar con sus cuotas jefes y oficiales de Ultramar y de provincias, y aún faltan muchas adhesiones ya anunciadas, la realización de la idea no se llevará á efecto hasta fin de mes.

Tales son las noticias que hemos podido recoger. Por nuestra parte podemos añadir que el espíritu general de los oficiales con quienes sobre esto hemos hablado, no puede ser más levantado y correcto, pues creen que el acto por ellos realizado tiene un carácter particular que solo debe traducirse como gratitud hacia el que ha iniciado las reformas de que se creen necesitados.

—Aunque los amigos del gobierno guardan cierta reserva, parece que dentro de pocos días publicará la *Gaceta* los nombramientos del Sr. Arias Miranda para la dirección de obras públicas, y del señor Cuartero para la de agricultura.

—Podemos asegurar á *El País* no ser cierto que entre el ministro de la Guerra y el general Martínez Campos se haya celebrado conferencia alguna, cayendo por su base cuanto acerca de ella dice ayer.

—Ayer firmó la reina regente el decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Madrid á D. Alberto Aguilera.

—Es posible que el señor Gallego Diaz, director general de Obras públicas, pase al Consejo de Estado: á la dirección de obras públicas el señor Arias Miranda y á la de Agricultura el señor Cuartero.

—Ayer tampoco pudieron los ministros reunirse en Consejo por continuar por la noche la discusión de los presupuestos en el Senado.

—Se ha agravado en la enfermedad que desde hace días padece el exministro de Ultramar, nuestro querido y respetable amigo Sr. Nuñez de Arce.

—Ya hay noticias de la entrega al Banco del servicio de Tesorerías, hecho por estos centros del Estado. En ninguna de las 49 provincias se ha notado falta ni contratiempo alguno.

—Empieza á repetirse lo acostumbrado en la estación que corre.

Primero se habla de rumores de perturbación posible del orden público.

Después se exageran las precauciones que se toman ó se inventan las que no se toman.

Y luego se asegura que todo ha pasado por el momento.

Pues bien; como lo interesante es hablar de lo del día, nosotros aconsejamos á la gente pacífica que no se alarme por este juego de noticias; porque no ocurre ahora nada nuevo ni hay motivo mayor para temer conflicto alguno que en tantos meses como vienen transcurriendo en tranquilidad y en paz.

—*El Ejército Español*, periódico militar, se ha declarado partidario en sus últimos números de las reformas del general Cassola.

—Ha comenzado la cobranza de los consumos en Málaga con arreglo á la nueva distribución con el mayor orden y tranquilidad, quedando desmentidos por los hechos algunos rumores que se habían esparcido anunciando dificultades imprevistas.

—Los amigos políticos del Sr. Gamazo aseguraban anoche resueltamente que to-

das las cábalas políticas sobre soluciones del porvenir, no solamente no le interesan, sino que cree perjudicial cuanto se refiera á quebrantar los moldes actuales de la política.

—La combinación de gobernadores civiles anunciada puede ser que se ultime en esta semana y que se refiera á los gobiernos de Barcelona, Málaga, Pamplona, Oviedo, Baleares y algún otro.

—La minoría conservadora se reunió ayer tarde en el Senado, y acordó que en su nombre el señor marqués de Molins formule una protesta de la tardanza con que los presupuestos llegan á aquella Cámara, impidiendo así su detenido exámen.

—Es cierto que el gobierno deseaba que en la sesión de hoy y en la de ayer hubiera continuado la discusión de las reformas militares; pero teniendo en cuenta que en dos sesiones, dada la oposición pendiente, no adelantaría la aprobación del proyecto, ha desistido de esa discusión.

—Ayer tarde á última hora se verificó la autopsia del cadáver de la infeliz señora víctima del horrible crimen perpetrado en la calle de Fuencarral, habiéndose comprobado, de una manera cierta y evidente, que la señora viuda de Varela ha sido asesinada infiriéndola varias heridas en el pecho, entre ellas una muy profunda que le ha atravesado el corazón.

Se deduce, pues, que el criminal ó criminales, con objeto de borrar las huellas del crimen acumularon sobre el cadáver vestidos y otras ropas, prendiéndoles fuego y ocasionando al cadáver las profundas y estensas quemaduras que tiene en el pecho, cabeza y vientre y en las estremidades.

En los cafés y en todos los centros de reunión no se ha hablado anoche de otro asunto, y sigue siendo motivo de los más extraños comentarios.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Julio de 1888.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:
En la sesión de ayer tarde en el Senado, después de aprobarse la totalidad del presupuesto de ingresos, se procedió á la del articulado, presentándose una enmienda pidiendo la reforma de las cartillas evaluatorias, otra pidiendo economías por 20 millones de pesetas, retirándose la primera y siendo desechada la segunda, quedando aprobado hasta el artículo octavo.

Continuando en la de la noche, se presentó otra que tendía á que se redujeran en 25 millones de pesetas los gastos, fundándose en que estos han aumentado muchísimo desde 1871, que se retira; y quedaron aprobados todos los artículos hasta los adicionales, que la obtendrán hoy, con lo que se darán por terminadas las sesiones, reuniéndose el miércoles las cámaras solo con objeto de oír la lectura del decreto de suspensión.

La del Congreso fué de muy escasa duración y no ofreció interés alguno.

Ayer se dijo que antes de la suspensión de sesiones se promoverá un debate puramente militar, con motivo de las reformas presentadas por el general Cassola, y á esto se atribuía una conferencia celebrada por el señor Martos con los ministros; pero puede asegurarse que tal debate no se producirá, pues no es fácil haya número suficiente de diputados para celebrar sesión, á juzgar por el gran número de ellos que han salido ya de esta corte y los que se disponen á partir.

Hácese varios comentarios sobre el banquete con que obsequió anoche al señor Gamazo el marqués de Valterrazo, y al cual asistieron varios hombres políticos, entre ellos los señores Navarro Rodrigo y Maura, que parece dijeron que no se arrepentían de su actitud en la cuestión económica, aunque en la política estaban incondicionalmente al lado del señor Sagasta.

Tampoco se reunió ayer el consejo de ministros, que tal vez se deje para mañana después que se lea el decreto de suspensión de sesiones, y en él parece se abordará la cuestión de personal, indicándose para las direcciones de infantería y administración militar á los Sres. Terreros y Polavieja.

El decreto nombrando gobernador de Madrid al Sr. Aguilera aparecerá de un momento á otro, dejando la subsecretaría de Hacienda vacante.

La combinación de gobiernos de provincia también se ultimaré uno de estos días, sin que por el momento pueda decir quienes sean agradecidos con los puestos que han de quedar vacantes.

Se halla demorado cuanto se dijo sobre probabilidad de que las cámaras hubieran de disolverse, hasta que el partido liberal cumpla con su programa y voten la ley del sufragio universal.

El Corresponsal.

Gacetas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de la Audiencia de lo criminal, se verá el día siete la causa seguida en el juzgado de la Izquierda, por robo, contra Rafael Martínez Alcaide. Están encargados de la defensa y representación del acusado, respectivamente, los señores don José Hidalgo Cortina y don Manuel Navarro.

—**Cámara de Comercio.**—Extracto de los acuerdos tomados en la sesión celebrada el día dos actual, por la junta directiva. A propuesta del señor presidente se dio lectura de la Real Orden aclaratoria que se refiere á el timbre móvil, acordando generarse en un todo al texto de la misma obrar según precepta en cuanto á esta cámara concierne. Advertido por la mesa haber transcurrido el pasado trimestre época fijada que correspondía para la celebración de la Asamblea general trienal, y atendidas las causas de ausencia y enfermedades que han concurrido á los miembros de la directiva y que produjeron la no convocatoria, se acordó diferir el trimestre actual para cumplir aquel requisito reglamentario. Puesta á discusión la conveniencia de seguir ó no sufragando el gasto de suscripción de los periódicos locales, se acordó continuar con dichas suscripciones mientras lo permitan los fondos de la Cámara, y al propio tiempo suscribirse á la *Gaceta oficial*, cuya suscripción se estima conveniente tener. Se acordó solicitar del Gobierno de S. M. la cantidad acordada por el Congreso para ayudar á los gastos que por el origenarse á los expositores que han de concurrir á la Exposición de París de 1889, se sirva designar una cantidad para esta provincia, y comunicarla oportunamente para darle la debida publicidad. Que pase á informe de la mesa nombrada anteriormente, sobre la proposición de la Cámara de Comercio de París, que trata de la modificación de nuestros vinos en Francia, se acordó consultar á la mesa de la Cámara el procedimiento que procede seguirse en el asunto de la Delegación de España sobre el derecho módico de los trigales, y la proposición al Excmo. Ayuntamiento de Madrid para que declare la nulidad del contrato vigente con la fábrica del gas, cuyos asuntos no ha podido conseguirse recaiga acuerdo alguno y que, una vez que se tenga el dictamen del señor Fiscal, queda la mesa autorizada para proceder con arreglo al mismo.

—**El vigia.**—Que van á la Ribera, —tiene un temido de asfixia. —Con razón podrán decir, eso es ahogarse en la orilla.

—**Ateneo.**—Hoy este culto centro sus trabajos por conseguir que el certamen de Septiembre con el que celebrará el segundo aniversario de su fundación sea espléndido en esta ciudad. En el día de ayer, una comisión de la sociedad, después de visitar al Excmo. señor Presidente del Ayuntamiento y á los señores Concejales, que habían apoyado la sesión del lunes la solicitud de subvención para el certamen, con objeto de obtener las gracias, visitó al señor Gobernador Militar de la provincia, á fin de solicitar de esta distinguida autoridad, el regalo de un premio. Dicho señor Fiscal gustosísimo á la petición, por lo que recibió expresiones de agradecimiento de la comisión. El Ilmo. señor Presidente de esta Audiencia de lo criminal fué también altamente reconocido el Ateneo hacia el Tribunal, poniendo su consentimiento de que el pensamiento había de ser bien acogido por parte de aquellos.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente. —P. 738 pesetas 30 céntimos. —Pretorio 86. —San Sebastián 228'54. —Matajedo, 652'52. —De los 666 pesetas y 21 céntimos recaudados corresponden al Tesoro, 1229'10. —A provincia y Municipio 1229'37. —Adi. 207'74.

—**Peticiones.**—Nombre de las pantrillas del vecindario de la seguridad individual, rogamos al señor Alcalde disponga por medio de bando, según es uso y costumbre, que

provista de bozal. Al mismo tiempo esperamos disponga la confección de las bolitas de extriguina para que sea repartida equitativamente entre los perros vagabundos. Estas medidas serán recibidas perfectamente por los que estimen en algo el verdadero valor de sus piernas. No hay que echar en saco roto el suceso ocurrido en la tarde del 25 de Julio del año último.

—**Beneficencia municipal.**—Nota de los enfermos asistidos en la casa de socorro del distrito de la izquierda de esta capital, durante el mes de Junio último. Curados 40 hombres, 34 mujeres, 32 niños y 24 niñas. Aliviados 21, 19, 27 y 18. Muertos 1 niño y 2 niñas. Pasados al hospital 3 hombres y 2 mujeres. Total de asistidos 223.

—**Balada.**—Rubia, jóven, bella y pálida, —vivió cual fugaz estrella, pero sin embargo su alma —diz que vaga por la aldea, —cuando la medrosa noche —cubre de sombras la tierra. —Victima de sus amores —murió llena de tristeza, —encontrándola en el valle —en una noche serena, —turbios, muy turbios los ojos, —pálida como la cera, —y un ramo de pensamientos —aprisionado en la diestra. —La llevaron á su casa —con piadosa diligencia, —y aquella noche la Virgen, —la Santa Virgen de piedra, —que escuchaba de la niña —las plegarias más sinceras, —tuvo más luces y flores, —flores cuidadas por ella, —y regadas por las lágrimas, —rocío de la tristeza. —Murió al fin! gente piadosa —enterró á la jóven bella, —más dicen los campesinos —que cuando la noche cierra, —pasa vestida de blanco —y se detiene en la Iglesia, —murmurando unas palabras —que no hay nadie que comprenda, —y estampando muchos besos —sobre la Virgen de piedra, —que dió consuelo á su espíritu —y alivios á sus tristezas.

—**Purpurado.**—El señor Cardenal Arzobispo de Sevilla Fray Ceferino Gonzalez y Diaz Tuñon, pasará esta noche en el express con dirección á su país natal.

—**Siga la broma.**—A los conductores de las pipas llamadas del guano, no les caben en la cabeza ciertas cosas. Los dueños practican de noche las operaciones, y como de día está perfectamente prohibido que circulen por la población aquellos muebles, salen del paso, para ganar tiempo, arrojando los contenidos en cualquier parte. Ayer entró en suerte el cauce del arroyo de la Fuensanta, en donde quedó aquello para satisfacción del inmediato vecindario. En la Alameda se celebró ya esta infracción.

—**Debe corregirse.**—Existe la mala costumbre de colocar en la vía pública lo que á algunos les estorba en el interior de su casa, sirviendo de inconveniente para el tránsito, y á esto se añade que los conductores de vehículos los estacionan en vías estrechas, con el aditamento de que no pocos encuentran lo mas natural del mundo el atar las bestias á las rejas, obligando á los transeúntes á dejar la acera para evitarse una contestación grosera si se permiten hacer alguna objeción. Los guardias municipales son los encargados de evitar una y otra cosa y confiamos en que lo harán en cumplimiento de su deber.

—**Defunción.**—Ayer falleció en esta capital el señor don José de Luque Vaquerizo y Vilchez, hermano de nuestro apreciable amigo el señor don Vicente de Luque, del comercio de esta plaza. Acompañamos á la desconsolada familia del finado en la justa pena que esta sensible desgracia le produce, y rogamos á Dios por el descanso del alma de dicho señor. Los funerales, á los que no se invita particularmente, se verificarán hoy á las seis de la tarde en la iglesia parroquial de San Pedro.

—**Subasta.**—Mañana se subasta por diez años en las casas consistoriales de Córdoba la colocación y cobranza de las sillas en los paseos y demás sitios públicos de esta capital, por el tipo de 3.000 pesetas cada año.

—**Efemérides.**—Hoy. —1453. —Decapitación en Valladolid del condestable don Alvaro de Luna. —1809. —Batalla de Wagram.

—**Comisión provincial.**—Extracto de los acuerdos tomados por esta corporación en su sesión del día 28 de Junio último. Conceder un socorro de 500 pesetas á varios vecinos de la villa de Belalcázar, mordidos por un perro hidrófobo, para que puedan trasladarse á Barcelona y someterse al tratamiento del doctor Pasteur, en el instituto del doctor Ferran. Aprobar definitivamente las adjudicaciones provisionales verificadas el día 16 en la subasta pública de comestibles y otros artículos de consumo con destino á los cuatro establecimientos benéficos de la provincia para el año de 1888 á 89. Nombrar cajista de la imprenta provincial establecida en la Casa Socorro-Hospicio á Ramón Navarro Ocaña. Aprobar una cuenta importante 265'87 pesetas, valor de los gastos ocasionados en impresiones, diplomas, litografiados y material de la Exposición de ganados celebrada el 19 de Mayo último. Idem otra de 100 pesetas, importe de varias medallas de plata adjudicadas á los expositores premiados en el Certámen provincial. Idem idem de 105 pesetas por el consumo de gas, alquiler de aparatos y otros gastos en la tienda de descansos que la Corporación estableció en la feria de Nuestra Señora de la Salud. Quedar enterada de un oficio del Ayuntamiento de Pozoblanco dando las gracias á la Corporación provincial por la subvención de 35.000 pesetas otorgadas para la construcción de unas nuevas Casas Consistoriales. Conceder varios ingresos en la Casa Socorro-Hospicio y Central de Expositos. —*Día 30.*—Aprobar en la parte que á la Corporación corresponde el presupuesto carcelario de Fuente Obejuna, importante, para el año de 1888 á 89, 8.145 pesetas. Admitir la renuncia que del cargo de auxiliar de la Depositaria provincial presenta don Rafael Aguilera. Aprobar una cuenta importante 49 pesetas 11 céntimos por gastos hechos en la remesa de libros, que el Ministerio de Fomento ha donado con destino á la Biblioteca provincial. Quedar enterada del resultado de la subasta pública que el día 11 se verificó para la enajenación de la tienda de campaña que la Corporación instalaba anualmente en el Real de la feria de Nuestra Señora de la Salud. Que para el día 16 de Julio próximo vanidero se subasten las drogas y medicinas que fueran necesarias para las farmacias establecidas en los Hospitales que la Corporación tiene á su cargo. Conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio y Central de Expositos.

—**Música.**—Esta noche de nueve á once tocará en la calle-paseo del Gran Capitán la banda del Municipio.

—**Que se cae!**—Segun el parte facultativo del guardia municipal número 18, se halla próxima á desplomarse la pared foral de una casa sita en el Realejo.

—**La verdad en su lugar.**—La natural precipitación al tomar los apuntes de la sesión celebrada anteaunche por el Ayuntamiento, nos hizo decir ayer que las aguas de la Torrecilla vendrían por la cañería propiedad de la Sociedad de Participación. Entenderse que se trata de la de Santa Clara, que pertenece al Municipio.

—**Plantillas.**—Las del personal de las secciones, en las provincias de segunda clase, entre ellas Córdoba, para las Administraciones de Contribuciones, constarán de un oficial de primera clase con 3500 pesetas de haber anual, y uro de cuarta con 2000.

—**La Exposición Flotante Española.**—El señor Conde de Vilana, iniciador y Director de la misma se ha dirigido á los Presidentes de las Cámaras de Comercio, participándoles que los Gobiernos del Imperio del Brasil y de las Repúblicas del Ecuador y Argentina han acordado otorgar la exención de todos los derechos para cuantos productos conduzca el buque expositor, y hace presente que los que deseen remitir efectos para la exposición deben pedir el emplazamiento que necesitan, antes del día 30 del mes corriente.

—**Profesor de música.**—En la sección respectiva damos cabida á un anuncio del notable pianista laureado por los conservatorios de Madrid y París, señor don Gregorio Antón del Saz, participando haber trasladado su domicilio á la casa número 3, duplicado, situada en la plazuela de Pineda. El señor del Saz es un profesor distinguido, cuyos numerosos discípulos vienen consiguiendo loables frutos en la enseñanza que reciben de este ilustrado maestro.

—**Complacido.**—Por el digno Presidente de la Asamblea de la Asociación mútua del Ejército y Armada, señor General Magenís, se nos ruega hagamos presente que el Montepío de dicha Asociación ha señalado los días del 2 al 6 de Julio corriente, de tres á cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que en el pasado mes de Junio corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos, y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio haya sido declarado hasta Diciembre anterior por la Dirección de dicho Montepío. Asimismo ha señalado los días 7, 9 y 10, para satisfacer las pensiones correspondientes á Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo últimos á las interesadas que hayan dejado de presentarse á hacerlas efectivas. Las oficinas se hallan situadas en Madrid, Hortaleza 142.

brar cajista de la imprenta provincial establecida en la Casa Socorro-Hospicio á Ramón Navarro Ocaña. Aprobar una cuenta importante 265'87 pesetas, valor de los gastos ocasionados en impresiones, diplomas, litografiados y material de la Exposición de ganados celebrada el 19 de Mayo último. Idem otra de 100 pesetas, importe de varias medallas de plata adjudicadas á los expositores premiados en el Certámen provincial. Idem idem de 105 pesetas por el consumo de gas, alquiler de aparatos y otros gastos en la tienda de descansos que la Corporación estableció en la feria de Nuestra Señora de la Salud. Quedar enterada de un oficio del Ayuntamiento de Pozoblanco dando las gracias á la Corporación provincial por la subvención de 35.000 pesetas otorgadas para la construcción de unas nuevas Casas Consistoriales. Conceder varios ingresos en la Casa Socorro-Hospicio y Central de Expositos. —*Día 30.*—Aprobar en la parte que á la Corporación corresponde el presupuesto carcelario de Fuente Obejuna, importante, para el año de 1888 á 89, 8.145 pesetas. Admitir la renuncia que del cargo de auxiliar de la Depositaria provincial presenta don Rafael Aguilera. Aprobar una cuenta importante 49 pesetas 11 céntimos por gastos hechos en la remesa de libros, que el Ministerio de Fomento ha donado con destino á la Biblioteca provincial. Quedar enterada del resultado de la subasta pública que el día 11 se verificó para la enajenación de la tienda de campaña que la Corporación instalaba anualmente en el Real de la feria de Nuestra Señora de la Salud. Que para el día 16 de Julio próximo vanidero se subasten las drogas y medicinas que fueran necesarias para las farmacias establecidas en los Hospitales que la Corporación tiene á su cargo. Conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio y Central de Expositos.

—**Música.**—Esta noche de nueve á once tocará en la calle-paseo del Gran Capitán la banda del Municipio.

—**Que se cae!**—Segun el parte facultativo del guardia municipal número 18, se halla próxima á desplomarse la pared foral de una casa sita en el Realejo.

—**La verdad en su lugar.**—La natural precipitación al tomar los apuntes de la sesión celebrada anteaunche por el Ayuntamiento, nos hizo decir ayer que las aguas de la Torrecilla vendrían por la cañería propiedad de la Sociedad de Participación. Entenderse que se trata de la de Santa Clara, que pertenece al Municipio.

—**Plantillas.**—Las del personal de las secciones, en las provincias de segunda clase, entre ellas Córdoba, para las Administraciones de Contribuciones, constarán de un oficial de primera clase con 3500 pesetas de haber anual, y uro de cuarta con 2000.

—**La Exposición Flotante Española.**—El señor Conde de Vilana, iniciador y Director de la misma se ha dirigido á los Presidentes de las Cámaras de Comercio, participándoles que los Gobiernos del Imperio del Brasil y de las Repúblicas del Ecuador y Argentina han acordado otorgar la exención de todos los derechos para cuantos productos conduzca el buque expositor, y hace presente que los que deseen remitir efectos para la exposición deben pedir el emplazamiento que necesitan, antes del día 30 del mes corriente.

—**Profesor de música.**—En la sección respectiva damos cabida á un anuncio del notable pianista laureado por los conservatorios de Madrid y París, señor don Gregorio Antón del Saz, participando haber trasladado su domicilio á la casa número 3, duplicado, situada en la plazuela de Pineda. El señor del Saz es un profesor distinguido, cuyos numerosos discípulos vienen consiguiendo loables frutos en la enseñanza que reciben de este ilustrado maestro.

—**Complacido.**—Por el digno Presidente de la Asamblea de la Asociación mútua del Ejército y Armada, señor General Magenís, se nos ruega hagamos presente que el Montepío de dicha Asociación ha señalado los días del 2 al 6 de Julio corriente, de tres á cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que en el pasado mes de Junio corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos, y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio haya sido declarado hasta Diciembre anterior por la Dirección de dicho Montepío. Asimismo ha señalado los días 7, 9 y 10, para satisfacer las pensiones correspondientes á Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo últimos á las interesadas que hayan dejado de presentarse á hacerlas efectivas. Las oficinas se hallan situadas en Madrid, Hortaleza 142.

-Reparto.—En el hecho para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de esta provincia, según la rectificación hecha, corresponde pagar á esta capital 191.973 pesetas y 39 céntimos.

-Títulos.—Se han expedido los de Bachiller por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, á los alumnos del Instituto de Córdoba don Ricardo Barbudo Vacas, don Rafael Morente del Castillo, don Luis Córdoba Aguilar, don Antonio Rubio Gomez, don Juan Nuñez Ibañez y don Joaquín Barazona Lopez, de Priego.

-Daños.—El juzgado municipal de la izquierda llama por edictos á Manuel Molina Aguilar, que vivió en la calle de las Campanas número 3, para oír la sentencia dictada por daños causados en una de las tiendas de la feria.

-Certámen.—Con verdadera satisfacción hemos sabido que el Excmo. señor Marqués de la Vega de Armijo, ha ofrecido por la mediación del activo y celoso diputado por esta circunscripción señor don Antonio Barroso, un premio para el solemne Certámen que para primeros de Setiembre próximo prepara el Ateneo de esta capital. Con estos y otros motivos no dudamos que el precitado festival revestirá los caracteres de verdadera solemnidad literaria.

-Auxilio.—En la casa de socorro del Compas de San Agustín fué curada anteanoche una mujer, que en batalla librada con otra en la calle de San Juan de Letrán, resultó levemente herida. Para que la cosa llegara á este extremo, pueden suponerse cuáles serían las proporciones de la camorra. El municipal número 16 exhibió su persona en el sitio de la ruidosa función.

-Decomiso.—Por hallarse en estado de putrefacción, fueron retirados ayer de la Corredera diez kilos de sollo, dispuestos para que reventara el vecindario.

-Nombramiento.—Ha sido nombrada Profesora auxiliar de la clase de niñas de las Escuelas Pías de esta capital doña Luisa Dajest y Luna.

-Fuentes.—En las públicas se nota escasez de agua. La de San Pedro suele carecer de ella y las de San Rafael, San Lorenzo y la Magdalena tienen solo lúcidos intervalos. Cautinela estival obligada.

-Panteón.—Trata de erigir uno el ilustre colegio de Abogados de Sevilla al decano que fué del mismo nuestro malogrado amigo señor don Narciso Joaquín Suárez. Es un merecido tributo de afectuosa consideración de sus compañeros.

-Efectos del alcohol.—Un mocito imberbe que ayer trasegó más cantidad de líquidos de lo que buenamente podía contener su estómago, se situó en la calle de Alcántara, dándole la mona por apedrear á cuantos intentaban pasar por aquella vía. La distracción continuó hasta que á un vecino de aquella calle se le ocurrió buscar á un guardia y entónces el de la jumería ingresó en el depósito municipal.

-Viaje.—Hace dos noches salió de Córdoba para Galicia, con su señora esposa, el señor don Leoncio La-Portilla, digno coronel del Regimiento caballería de Villarbledo.

-Al orden.—Ha sido denunciado á la Alcaldía el dueño de un carro que entró con su vehículo por la calle de Alfonso XII, importándole un camino los maderos que indican la prohibición del tránsito de carruages. Estos asuntos constituyen el pan negro de cada día.

-Regreso.—Lo ha verificado á Córdoba de Ahama de Aragón y de la Exposición de Barcelona el veterano coronel de infantería señor don Cayetano Prieto, con su señora esposa. Le damos con gusto la bienvenida.

-Viva la libertad.—En el arroyo del Moro, ó lo que es lo mismo, á dos pasos de la población han aparecido los restos de una caballería, infestando aquellos contornos. La presente época es sin duda la más oportuna para este género de espectáculos.

-Contrastes.—Mientras unos se quejan de la falta de agua en las fuentes y para el riego, los transeúntes por las calles de Alamos y Buensuceso reniegan del arroyo que murmura por ellas. Entre contrastes vive el mundo.

-Agua.—Hoy, probablemente, llegarán á la ría, conducidas por la cañería de Santa Clara, unas 18 ó 20 pajas de agua, procedente del venero conocido por La Cima.

-Caballo.—Uno de desecho se subasta el día 16 en la casa-cuartel de la Comandancia de la Guardia civil, calle de Ramirez de las Casas-Deza número 10.

-El piso.—Ha entrado en turno la composición del piso de la calle de Enmedio, en el barrio del Alcázar viejo, cuyo pésimo estado reclamaba hace tiempo esta importante mejora.

-Disposición.—Publica el periódico oficial una mandando que en todas las provincias donde se ha declarado la existencia del mildew en los viñedos, celebre conferencias el Ingeniero agrónomo acerca de los medios de combatir la plaga, repitiéndose en varios puntos de la provincia donde á juicio del Ingeniero resulte conveniente y publicándolas en el "Boletín oficial."

-Clasificación.—Por el ministerio de la Guerra se ha hecho la de los edificios militares que se han de vender, con el fin de emplear su importe en la construcción de cuarteles.

-Depósitos.—Se han mandado establecer Laboratorios vinícolas en varios puntos, estando Córdoba adscrita al Depósito general de muestras de vinos y Laboratorio de Granada.

-Tipo de imposición.—Según el presupuesto de ingresos aprobado en las Cámaras, se reduce el tipo de imposición por la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería sobre la riqueza rústica, en 1'50 y 1'95 por 100 respectivamente á los pueblos que pagan 17 y 22'20 por 100, fijándose en vez de estos tipos los de 15'50 y 20'25. La riqueza pecuaria contribuirá con los mismos tipos que la rústica. La urbana no ha obtenido ninguna rebaja y continuará pagando á razón de 17'50 y 23 por 100.

-Vacantes.—Han sido significados para ocupar las plazas que se hallan en tal estado, por el Consejo de Redenciones y Enganches, el sargento segundo Pedro Requena Bañon, para Aspirante primero de la Administración de Contribuciones y Rentas de Córdoba; para oficial quinto del Gobierno civil de esta provincia el idem Vicente Salaz Camacho, y para la cartería de Almódovar del Rio el Soldado José Gomez Galvan.

-Disgustos.—El impuesto sobre alcoholes está llamado á producirlos, y trabajo á los empleados en hacienda; pues aparte de la dureza con que se ha escrito el reglamento y de la desconfianza en que se ha inspirado, la circunstancia de sostener principios retroactivos engendrará las reclamaciones de los que antiepen el valor del impuesto, porque éste al fin y á la postre le pagará el consumidor como acontece siempre.

-Memorandum.—Recordamos á los que quieran emprender el viaje de recreo desde Sevilla á Barcelona, embarcándose en Cádiz, el día 16 del corriente en el vapor "Isle de Cebú", que los billetes para ida y vuelta se expendrán en la capital vecina solo hasta el día 15, en la calle de Zaragoza número 8.

-Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á Francisco Montero Serrano, vecino de Córdoba, para declarar en causa por hurto, contra Maria Antonia Pintos Romero.

-Pensamiento.—La verdad nos parece odiosa porque pocas veces nos es favorable.

-Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre "San Pedro," del sitio Periz, término de Hinojosa del Duque.

-Cantar.—Una gran contradicción —en mis amores encuentro.—Tan solo para tí vivo —y por tí tambien me muero.

-Mal fin.—El domingo fué teatro la plaza de la Feria de Sevilla de un verdadero drama. Hace días que la Guardia civil venia persiguiendo de cerca á un conocido ladrón llamado *Joseito el Guapeón*, jefe de una partida de merodeadores. La Guardia civil, por confianza, supo el paradero del *Guapeón*, y comenzó á perseguirlo para su captura. Con las precauciones convenientes salieron los guardias en su busca, sorprendiéndole en la calle del Garfio, esquina á la plaza de la Feria. En el instante mismo del encuentro, se colocó delante del bandido el sargento, quedando detrás la pareja. El *Guapeón*, con una lijereza sin igual y apenas le dieron el alto, sacó una descomunal pistola, apuntándole al sargento; pero la pareja, sin tiempo siquiera para apuntarle, le disparó hiriéndole gravemente. Momentos después falleció en el hospital.

-Repartimiento.—Hasta el nueve está á la vista el de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de Fuente Tojar.

-Olivares.—En las casas consistoriales de esta capital se subastan mañana cinco cuarteres de olivar del término de Encinas Reales. De ellas cuatro se hallan en la dehesa de Castril Rubio, y otra en el partido del Tomillar.

-Cuentas.—Hasta el 14 están de manifiesto las cuentas municipales de Montilla, respectivas al año de 1886 á 1887.

-Extravío.—Lo ha sufrido un talón expedido por la Caja general de De-

pósitos en 7 de Enero de 1870, número 67.330 de entrada y 16.573 de registro, del concepto de necesidades de los viñedos, celebre conferencias el Ingeniero agrónomo acerca de los medios de combatir la plaga, repitiéndose en varios puntos de la provincia donde á juicio del Ingeniero resulte conveniente y publicándolas en el "Boletín oficial."

-Pleito.—Según se dice, el premio mayor de la lotería que últimamente ha correspondido á los jugadores, ha dado ocasión á un vendedor ambulante que en fracciones, parece que le extravió dicho número. Los jugadores han puesto el asunto en juzgado.

-Solemnidad.—Ochenta y nueve se inauguró estos días el nuevo cementerio de Pozoblanco, que es notable por varios conceptos. Merece plausibles elogios el Ayuntamiento, el arquitecto señor don Juan Cabrera y Valero, y el director del proyecto y Director de las obras, don Juan Cuatrecasas, que en ellas.

-Obras.—Siguen activamente las del ferrocarril de Murcia á Granada. Hay ya 19 kilómetros de camino terminados, faltando solo sentar la línea.

-Colega.—El de *El Ferrocarril* ha sido denunciado á instancia del Delegado de Hacienda por percance de nuestro estimado compañero.

-Terremotos.—En la noche del Lunes, á las diez y media, se sintió un temblor de tierra, de unos cinco segundos de duración, muy intenso y acompañado de ruidos subterráneos, que produjo gran alarma y terror en todo el vecindario, asegurando muchos haber oído el campanero del reloj. También aseguran haberse sentido en la noche anterior y media á las diez de la noche, pero en la vecindad de Loja.

-Monasterio.—El de *San Benito* será ocupado por el Artístico Monasterio Nacional, Cartuja de Jerez por el PP. de la Regla de San Benito, y de seminarios apostólicos y penitenciarias. Dignas autoridades superiores civil de aquella provincia, en evitación de la total ruina artística.

-En todas partes.—Ya se recordará que á los duques de Edimburgo les robaron en Andalucía una maleta que contenía valores y alfileres. por lo visto, en Viena hay ladrones tan atrevidos y de gustos tan aristocráticos como los que desbajaron en España al hijo de su graciosa majestad. A los príncipes de Suecia les han sustraído, en un hotel donde están alojados en Viena, una maleta que contenía alhajas y otras preciosidades por valor de 100.000 duros como en España, los ladrones no han sido como en España.

-Dividendo.—El Banco de España repartirá uno de cincuenta pesetas por acción.

-Harinas.—Se ha verificado en la plaza comercial de Valladolid, en la anterior semana, la compra de un wagon de harinas, clase 1.ª de la fábrica de Valdestillas, á precios reservados.

-En el café.—¿Cuánto quiere usted por el olivar de que hemos hablado?—Dos mil pesetas.—Es caro: no tiene mas que cincuenta olivos.—Pero es que yo lo vendo con tierra y todo.

de 1870, número 67.330 de entrada y 16.573 de registro, del concepto de necesidades de los viñedos, celebre conferencias el Ingeniero agrónomo acerca de los medios de combatir la plaga, repitiéndose en varios puntos de la provincia donde á juicio del Ingeniero resulte conveniente y publicándolas en el "Boletín oficial."

-Pleito.—Según se dice, el premio mayor de la lotería que últimamente ha correspondido á los jugadores, ha dado ocasión á un vendedor ambulante que en fracciones, parece que le extravió dicho número. Los jugadores han puesto el asunto en juzgado.

-Solemnidad.—Ochenta y nueve se inauguró estos días el nuevo cementerio de Pozoblanco, que es notable por varios conceptos. Merece plausibles elogios el Ayuntamiento, el arquitecto señor don Juan Cabrera y Valero, y el director del proyecto y Director de las obras, don Juan Cuatrecasas, que en ellas.

-Obras.—Siguen activamente las del ferrocarril de Murcia á Granada. Hay ya 19 kilómetros de camino terminados, faltando solo sentar la línea.

-Colega.—El de *El Ferrocarril* ha sido denunciado á instancia del Delegado de Hacienda por percance de nuestro estimado compañero.

-Terremotos.—En la noche del Lunes, á las diez y media, se sintió un temblor de tierra, de unos cinco segundos de duración, muy intenso y acompañado de ruidos subterráneos, que produjo gran alarma y terror en todo el vecindario, asegurando muchos haber oído el campanero del reloj. También aseguran haberse sentido en la noche anterior y media á las diez de la noche, pero en la vecindad de Loja.

-Monasterio.—El de *San Benito* será ocupado por el Artístico Monasterio Nacional, Cartuja de Jerez por el PP. de la Regla de San Benito, y de seminarios apostólicos y penitenciarias. Dignas autoridades superiores civil de aquella provincia, en evitación de la total ruina artística.

-En todas partes.—Ya se recordará que á los duques de Edimburgo les robaron en Andalucía una maleta que contenía valores y alfileres. por lo visto, en Viena hay ladrones tan atrevidos y de gustos tan aristocráticos como los que desbajaron en España al hijo de su graciosa majestad. A los príncipes de Suecia les han sustraído, en un hotel donde están alojados en Viena, una maleta que contenía alhajas y otras preciosidades por valor de 100.000 duros como en España, los ladrones no han sido como en España.

-Dividendo.—El Banco de España repartirá uno de cincuenta pesetas por acción.

-Harinas.—Se ha verificado en la plaza comercial de Valladolid, en la anterior semana, la compra de un wagon de harinas, clase 1.ª de la fábrica de Valdestillas, á precios reservados.

-En el café.—¿Cuánto quiere usted por el olivar de que hemos hablado?—Dos mil pesetas.—Es caro: no tiene mas que cincuenta olivos.—Pero es que yo lo vendo con tierra y todo.

francos en 99 años á partir del 1.º de Julio de 1888.

Lo retenido por derechos fiscales é impuestos no excederá de 50 céntimos por 15 francos.

El exceso queda á cargo de la compañía.

PRECIO DE EMISIÓN: 286 francos.

25 francos al suscribirse, ó sea líquido á pagar frs....	25
61 " á la distribución.....	61
50 " el 1.º de enero de 1889 con deducción de 5 por 100 de intereses.	48 63
50 " el 1.º de julio 89 id. id.	46 60
50 " el 1.º de enero de 1890 id.	45 35
50 " el 1.º de julio de 1890 id.	44 10
286 francos. Líquido á pagar. 270 08	

Estos títulos constituyen una colocación de dinero á 5 1/4 por 100, sin contar la prima de reembolso.

La entrega al suscribirse se recibirá á razón de **25 pesetas**. Las diferencias de cambio se liquidarán al verificar el segundo pago al tipo medio de París el día anterior.

GARANTÍA DEL ESTADO ESPAÑOL.

Con arreglo al real decreto de 17 de diciembre de 1886, de conformidad con la ley de 22 de junio de 1880, la garantía anual concedida por el Estado á las líneas de San Juan de Puerto Rico á Mayagüez y de Mayagüez á Ponce, que comprende en junto 275 kilómetros, y á la construcción de los cuales se aplica la presente emisión, es de pesetas **2.027.795,74**. La anualidad necesaria para el servicio de estas obligaciones, es de pesetas **1.612.675,50**. Quedando un excedente de pesetas **415.116,24**.

Además de esta garantía las obligaciones tendrán una prima hipoteca sobre la totalidad de las líneas de San Juan de Puerto Rico á Ponce, á medida que se ponga en explotación.

Se suscribe el **Sábado 7 de Julio**, y desde ahora por correspondencia en **CORDOBA: Pedro López é hijos**. Madrid, en el Banco general de Madrid. Barcelona, en el Banco de Préstamos y Descuentos.

Bilbao, en el Banco de Bilbao. París, en la Société de Credit Mobilier. Y en Burdeos, Marsella, el Havre, Lisboa, Amberes y en todas las demás casas corresponsales del Banco general de Madrid en España.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

GRAN HOTEL DE ROMA
MÁLAGA
Temporada de baños (1.º de Junio á fin de Septiembre)

Los dueños de este Hotel tienen el gusto de anunciar á las familias de provincias, que han determinado, para facilitar esta larga temporada, admitir huéspedes desde treinta reales diarios, en adelante.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 7 al 12 de Abril último ambos inclusive, en las obras de reparación de una parte del tejado y armadura que cubre una sección de bovedillas de párvulos en el departamento alto del cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, cuyos trabajos se han llevado á efecto bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado, oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante expresado periodo.	28	75
Materiales.		
A Manuel Casana, por los materiales suministrados según cuenta que acompaña con el número 1.	32	
A Rafael Martínez Guijo, por las maderas facilitadas según su cuenta señalada con el número 2.	50	
Por el papel sellado para la estención de la cuenta.	10	
Total.	110	85

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgá-

Boletín religioso.

-SANTO DE HOY.—San Atanasio, diácono, y San Miguel de los Santos, confesor. —*San Juan*, Santa Lucía y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de religiosas Capuchinas, por don Ramon Otero, y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

†
EL SEÑOR
D. José de Luque Vaquerizo y Vilchez ha fallecido.

Sus hermanos doña María del Cármen, don Antonio y don Vicente de Luque Vaquerizo, hermana política, Director espiritual y demás parientes del finado (Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las seis de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
Segundo aniversario.
EL SEÑOR
Don Rafael de Parraga y Reyes
falleció el día 5 de Julio de 1886
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en el monasterio de religiosas de la Encarnación, por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hermanos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

†
Tercer aniversario.
LA SEÑORITA
Doña Luisa Perez Fernandez
falleció el día 6 de Julio de 1885.
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren mañana, de seis á siete, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por los Sres. Sacerdotes que se han designado al efecto, serán aplicadas por su alma.

Su madre, hermano y demás familia, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

MERCADO DE CORDOBA.

CORDOBA: trigo de 40 á 42 rs. fanega; —Cebada 20 á 21.—Escalaña á 15.—Habas mazaganas á 26.—Idem chicas morunas 28.—Maiz dentro de la plaza á 40.—En los almacenes 42.—Alpiste 40 á 44.—Alpistón 40 á 42.—Alpiste de pella 42 á 44.—Aceite en los molinos de 35 á 36 reales arroba.—Arvejones 36.—Harinas del país de 1.ª 15 y 1/2 á 16.—Id. id. 2.ª 14 y 1/2 á 15.—Idem Castilla 1.ª 10 —Idem id. 2.ª 18.—Idem Aragón 1.ª 19 y 1/2. Idem id. 2.ª 18.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, (5'45 tarde.)

Se ha leído en ambas Cámaras el decreto relativo á la suspensión de Cortes, que se reanudarán en Diciembre

El Gobierno está dispuesto á impedir las suscripciones en honor del Sr. Cassola.

El martes saldrá la corte con dirección á San Sebastián.

